16947

9-16947

Factura: 001-202-000040827

20170101002F03233

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101002F03233

ACTO O CONTRATO:
DONACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (18:01)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0300022936	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0101788667	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUILLEN ARIAS MISHEL GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0105035788	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0104045664	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUILLEN ARIAS ANDRES SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0105068794	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Canton	Parroquia
AZUAY	CUENCA	HUAYNACAPAC

DESCRIPCION DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1563.44

PROTOCOLIZACIÓN 20170101002F03233

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (18:01)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101788867
GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300022936
ABRIL ALVAREZ MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106684659
FIGUEROA BUNAY JESSICA LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302067582

Observaciones:

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

2017-01-01-002-P-03197

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MODICO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARCIAL GUILLEN HERRERA Y

CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN

A FAVOR DE:

ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS,

MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS

JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS

CUANTIA: $ 1563,44 USD

DI 3 COPÍA (S).

***** YT *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA**

Doy fe: Que al margen de la escritura de constitución de fecha 9 de agosto de 1988, que consta desde el folio 5 y siguientes, que reposa en los archivos de esta Notaría Segunda, he sentado razón de la Donación de Participaciones de la Compañía MODICO C. LTDA., que consta de estas y las siguientes fojas. Cuenca, 19 de diciembre del 2017.- LA NOTARIA

MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de donantes los cónyuges señores MARCIAL GUILLEN HERRERA, portador de la cédula número 030022936 y su cónyuge señora CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN, portador de la cédula número 1101788667, con número de teléfono 2800896, con correo electrónico modico17@hotmail.com, domiciliados en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; y, por otra parte en calidad de donatarios los señores: ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, con número de cédula cero uno cero cinco cero cinco ocho siete nueve seis (0105058796), soltero, teléfono 0995551989, con correo electrónico andresquillena@gmail.com, domiciliado en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; la señorita MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS con número de cédula cero uno cero cinco cero cinco ocho siete ocho ocho (0105058788), soltera, con número de teléfono 0995551985, con correo electrónico

guillenariasmichelle@gmail.com, domiciliada en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; y, la señora **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS** con número de cédula cero uno cero cuatro cero cuatro cinco cinco cinco cuatro (0104045554), casada, teléfono — 0995551984, — con — correo — electrónico jguillen.a@hotmail.com, domiciliada en sector Chaullabamba s/n, cantón Cuenca, provincia del Azuay. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación economista, ama de casa, ingeniero en marketing, arquitecta, arquitecta, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORITA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MODICO CIA. LTDA.,** de un inmueble, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA.- OTORGANTES.- Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de donantes los cónyuges señores **MARCIAL GUILLEN HERRERA, portador de la cédula número 030022936 y su cónyuge** señora **CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN, portador de la cédula número** 1101788667, con número de teléfono 2800896, con correo electrónico modico17@hotmail.com, domiciliados en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; y, por otra parte en calidad de donatarios los señores: **ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS,** con número de cédula cero uno cero cinco cero cinco ocho siete nueve seis (0105058796), soltero, teléfono

0995551989, ——— con ——— correo ——— electrónico andresguillena@gmail.com, domiciliado en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; la señorita **MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS** con número de cédula cero uno cero cinco cero cinco ocho siete ocho ocho (0105058788), soltera, con número de teléfono 0995551985, ——— con ———correo ——— electrónico guillenariasmichelle@gmail.com, domiciliada en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; y, la señora **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS** con número de cédula cero uno cero cuatro cero cuatro cinco cinco cinco cuatro (0104045554), casada, teléfono — 0995551984, — con — correo — electrónico jguillen.a@hotmail.com, domiciliada en sector Chaullabamba s/n, cantón Cuenca, provincia del Azuay. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación economista, ama de casa, Ingeniero en marketing, arquitecta, arquitecta, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1) LA COMPAÑÍA**

Dra. María Nieto Pacheco NOTARIA SEGUNDA CUENCA - ECUADOR

"COMERCIAL MODICO CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha nueve de Agosto del año mil novecientos ochenta y ocho (09-08-1988), e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el quince de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho (15-08-1988), bajo el número doscientos dos (202). **2)** El Capital actual de la compañía es el de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($3.530,08) DE CUATRO CENTAVOS (0,04) DE DÓLAR CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES, suscritas y totalmente pagadas. **3)** El socio Marcial Guillen Herrera, es propietario de ochenta y sieté mil seiscientas veinte y siete (87.627) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. **4)** En fecha quince (15) de Diciembre del año dos mil diecisiete (15-12-2017) la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, aprobó al Socio Marcial Guillen Herrera la donación de participaciones a los señores Andrés Sebastian Guillen Arias; Mishel Gabriela Guillen Arias y Jeniffer Carmen Guillen Arias.

TERCERA: DONACION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados y con la copia de la Insinuación para Donar que como documento habilitante se agrega a la presente escritura, los cónyuges señores **MARCIAL GUILLEN HERRERA, y CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN,** donan gratuita e irrevocablemente a perpetuidad, en forma real y efectiva sin limitación alguna, las participaciones que se detallan a continuación a favor de sus hijos señores: **ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, DOCE MIL SEISCIENTAS DOCE, (12.612) PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una. A su hija arquitecta **MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una; y, a su hija arquitecta **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, de las que posee en la citada compañía. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía se la fija en la suma de **(1563,44) MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES**

Dra. Mercé Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

DOLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS. QUINTA: ACEPTACION.- Los señores ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS y JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS; aceptan la presente escritura en todas sus partes, por ser otorgada a su favor, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones. SEXTA: NOTIFICACION.- Los donantes cónyuges señores MARCIAL GUILLEN HERRERA, y CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN, por medio de este instrumento se dan por legalmente notificados con la aceptación de los donatarios. Usted señorita notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctora LINA ULLOA ABOGADA CON MATRICULA NUMERO 2458 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en

la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

MARCIAL GUILLEN HERRERA
c.c. 0300022936

CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN
c.c. 1101178766.7.

ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS
c.c. 0105058796

MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS
c.c. 0105058788

JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS
c.c. 0104085554

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SEÑORITA NOTARIA:

Dra. Marcia Núñez Pacheco NOTARIA SEGUNDA CUENCA-ECUADOR

Los cónyuges señores **MARCIAL GUILLEN HERRERA, portador de la cédula número 030022936 y su cónyuge** señora **CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN, portador de la cédula número** 1101788667, con número de teléfono 2800896, con correo electrónico modico17@hotmail.com, domiciliados en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en debida forma comparezco y manifiesto:

Somos propietarios de: **1) LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MODICO CIA. LTDA.,** se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha nueve de Agosto del año mil novecientos ochenta y ocho (09-08-1988), e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el quince de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho (15-08-1988), bajo el número doscientos dos (202). **2)** El Capital actual de la compañía es el de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($3.530,08) DE CUATRO CENTAVOS (0,04) DE DÓLAR CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES, suscritas y totalmente pagadas. **3)** El socio Marcial Guillen Herrera, es propietario de ochenta y siete mil seiscientas veinte y siete (87.627) participaciones de cuatro centavos de

dólar cada una. **4)** En fecha quince (15) de Diciembre del año dos mil diecisiete (15-12-2017) la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, aprobó al Socio Marcial Guillen Herrera la donación de participaciones a los señores Andrés Sebastian Guillen Arias; Mishel Gabriela Guillen Arias y Jeniffer Carmen Guillen Arias.

Con estos antecedentes, y por cuanto deseo donar a favor de nuestros hijos señores **ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS** y **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS, las participaciones de la siguiente manera:** a) A nuestro hijo **ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, DOCE MIL SEISCIENTAS DOCE, (12.612) PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una. b) A nuestra hija arquitecta señorita **MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una; y, c) A nuestra hija arquitecta Señora **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, de las que poseen en la citada compañía, tenemos a bien solicitar a Usted, en aplicación a lo dispuesto en el artículo diez y

ocho numeral once de la **LEY NOTARIAL,** la insinuación para donar a favor de nuestro hijos antes nombrados.

Dra. Marcia Núñez Valdez
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Para que obre con mayor conocimiento de causa, Usted Señorita Notaria se dignará receptar mi declaración juramentada, así como la declaración de dos testigos idóneos que presentaré, los que acreditarán que tengo los bienes suficientes que garanticen mi subsistencia. La cuantía es indeterminada.

Atentamente,

MARCIAL GUILLEN HERRERA
C.C. 0300022936

CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN
C.C. 1101788662

DRA. LINA ULLOA

MAT. 2458 DEL C.A.A.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DECLARACION JURAMENTADA

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece libre y voluntariamente, los cónyuges señores **MARCIAL GUILLEN HERRERA, portador de la cédula número 030022936 y su cónyuge** señora **CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN, portador de la cédula número** 1101788667, con número de teléfono 2800896, con correo electrónico modico17@hotmail.com, domiciliados en la calle Hurtado de Mendoza 1-110 y Huila, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a quienes de conocer doy fe, quienes para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo diez y ocho, numeral once de la Ley Notarial, y para los fines contenidos en la solicitud que antecede, hace la siguiente declaración juramentada, en los términos que se expresa: que, luego de la donación que pretende realizar, cuyo detalle consta en la solicitud que antecede; tiene y posee los bienes suficientes

para garantizar su subsistencia y solicita además, que se recepte la declaración juramentada de los testigos: MARIA JOSE ABRIL ALVAREZ Y JESSICA LILIANA FIGUEROA BUÑAY, los mismos que declaran lo siguiente: DECLARACION DE MARIA JOSE ABRIL ALVAREZ: Luego del juramento de ley, manifiesta lo siguiente, que son mayores de edad y sin las generales de ley para los solicitantes; y, que es verdad que los solicitantes, luego de la donación que pretende realizar, cuyo detalle consta en la solicitud que antecede; poseen bienes suficientes para garantizar su subsistencia. DECLARACION DE JESSICA LILIANA FIGUEROA BUÑAY: Luego del juramento de ley, manifiesta lo siguiente, que es mayor de edad y sin las generales de ley para el solicitante; y, que es verdad que los solicitantes, luego de la donación que pretende realizar, cuyo detalle consta en la solicitud que antecede; poseen bienes suficientes para garantizar su subsistencia. Hasta aquí las declaraciones que los comparecientes hacen suyas. Leída esta declaración juramentada a los comparecientes, por mí la Notaria, se ratifican en su contenido y firman

conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MARCIAL CUILLEN HERRERA
C.C. 0300022936

CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN
C.C. 1101781567

TESTIGO: MARIA JOSE ABRIL ALVAREZ

C.C. 0106669659

TESTIGO: JESSICA LILIANA FIGUEROA BUÑAY

C.C. 0302069582

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONAR.

Dra. Marcia Nieto Pacheco NOTARIA SEGUNDA CUENCA - ECUADOR

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mi **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**, legalmente facultado por lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral once de la **LEY NOTARIAL**, habiéndose cumplido con las formalidades de ley, en mérito de los documentos habilitantes que antecedente, mediante la presente **ACTA NOTARIAL**, concede a favor de los cónyuges señores **MARCIAL GUILLEN HERRERA, y CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN**, la **AUTORIZACION NOTARIAL PARA DONAR** gratuita e irrevocablemente a perpetuidad, en forma real y efectiva sin limitación alguna, **1) LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MODICO CIA. LTDA.,** se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha nueve de Agosto del año mil novecientos ochenta y ocho (09-08-1988), e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el quince de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho (15-08-1988), bajo el número doscientos dos (202). **2)** El Capital actual de la compañía es el de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON OCHO

CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($3.530,08) DE CUATRO CENTAVOS (0,04) DE DÓLAR CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES, suscritas y totalmente pagadas. 3) El socio Marcial Guillen Herrera, es propietario de ochenta y siete mil seiscientas veinte y siete (87.627) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. 4) En fecha quince (15) de Diciembre del año dos mil diecisiete (15-12-2017) la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, aprobó al Socio Marcial Guillen Herrera la donación de participaciones a los señores Andrés Sebastian Guillen Arias; Mishel Gabriela Guillen Arias y Jeniffer Carmen Guillen Arias. A sus hijos señores **ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, DOCE MIL SEISCIENTAS DOCE, (12.612) PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una. b) A nuestra hija arquitecta Señorita **MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una; y, c) A nuestra hija arquitecta Señora **JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS** dona 13.237 **PARTICIPACIONES** del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una, de las que poseen en la citada compañía, a favor de sus hijos señores **ANDRES SEBASTIAN**

GUILLEN ARIAS, MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS y JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS; las participaciones de la COMPAÑÍA "COMERCIAL MODICO CIA. LTDA que se donan. Copia de esta ACTA servirá para la respectiva escritura pública de donación. **LA NOTARIA.-**

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Mariela Pinto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MODICO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Diciembre del 2017, a las diez y ocho horas con treinta minutos, en el local de la compañía situado en la Avenida de Las Américas y San Pablo del Lago, bajo la presidencia de la Señora Carmen Yolanda Arias Aldean, actúa como secretario el Abogado José Israel Zamora Ulloa. Se constituye los socios, Economista Marcial Guillen Herrera propietario de 87.627 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, Manuel Angel Guillen Herrera propietario de 625 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; por consiguiente se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Compañía, por lo tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Autorización para que el socio Manuel Angel Guillén Herrera transfiera las 625 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una que posee a favor del señor ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS **2.-** Autorización para que el socio Marcial Guillen Herrera, propietario de 87.627 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, done 12.612 participaciones a favor del señor ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS; 13.237 a favor de la señorita MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS; y, 13.237 participaciones a favor de JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS. La presidenta Carmen Yolanda Arias Aldean declara instalada la sesión, procediéndose de inmediato a tratar el Punto número del Orden del día que es: **1.-** Autorización para que el socio Manuel Angel Guillén Herrera transfiera las 625

participaciones de cuatro centavos de dólar cada una que posee a favor del señor ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS, al respecto, la Junta General en forma unánime aprueba la petición, autorizando al socio señor Manuel Angel Guillén Herrera, proceda a los trámites correspondientes para la transferencia solicitada. Concluido con este punto, se pasa a tratar el Punto número Dos del Orden del día que es: **2.-** Autorización para que el socio Marcial Guillen Herrera, propietario de 87.627 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, done 12.612 participaciones a favor del señor ANDRES SEBASTIAN GUILLEN ARIAS; 13.237 a favor de la señorita MISHEL GABRIELA GUILLEN ARIAS; y, 13.237 participaciones a favor de JENIFFER CARMEN GUILLEN ARIAS, al respecto la Junta General, aprueba la petición de donación de participaciones, autorizándole al Socio realice todas las gestiones legales necesarias para la formalización de la donación solicitada. Sin tener otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones firmando para constancia los presentes, con lo cual concluye la Junta siendo las diez y nueve horas de la fecha antes indicada.

CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN
PRESIDENTA

MANUEL ANGEL GUILLEN HERRERA
SOCIO

MARCIAL GUILLEN HERRERA
SOCIO

AB. JOSE ISRAEL ZAMORA ULLOA
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105058788

Nombres del ciudadano: GUILLEN ARIAS MISHEL GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL

Nombres de la madre: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 179-079-43164

179-079-43164

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CONTROLADO
CONTROLADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

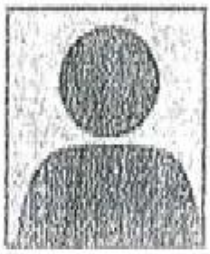

Número único de identificación: 0104045554

Nombres del ciudadano: GUILLEN ARIAS JENNIFER CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUSTAVO A TOLEDO SERRANO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: SEGUNDO MARCIAL GUILLEN

Nombres de la madre: CARMEN YOLANDA ARIAS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-079-43176

173-079-43176

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

FERMO EN BLANCO

FERMO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dra. María Nela Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0105058796

Nombres del ciudadano: GUILLEN ARIAS ANDRES SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL

Nombres de la madre: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-079-43181

173-079-43181

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300022936

Nombres del ciudadano: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/LUIS CORDERO

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: GUILLEN MARCIAL

Nombres de la madre: HERRERA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-079-43157

173-079-43157

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento-validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Mónica Nieto Palacio
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

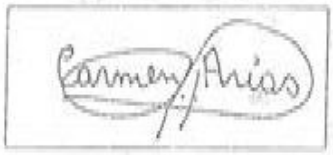

Número único de identificación: 1101788667

Nombres del ciudadano: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/CUMBARATZA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN H SEGUNDO MARCIAL

Fecha de Matrimonio: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: ARIAS CORNEJO VICTOR

Nombres de la madre: ALDEAN GLADIS MARIA

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-079-43187

170-079-43187

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en http://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

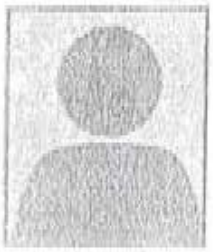

Número único de identificación: 0106664659

Nombres del ciudadano: ABRIL ALVAREZ MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARCO RAMIRO ABRIL ABRIL

Nombres de la madre: MARIA ALICIA ALVAREZ IDROVO

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-079-43192

170-079-43192

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en http://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0302067582

Nombres del ciudadano: FIGUEROA BUÑAY JESSICA LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/GUALLETURO

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIGUEROA MUÑOZ MANUEL RAFAEL

Nombres de la madre: BUÑAY ORDOÑEZ BELLA FLOR

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 176-079-43146

176-079-43146

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CASADO GUSTAVO A. ICAZA BERRANO
SECUNDARIA / ESTUDIANTE
SEGUNDO MARCIAL GUILLEN
CARMEN YOLANDA ARIAS
CUENCA 28/07/2010
REN 3261294

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANIA № 0104045554
GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN
AZUAY/CUENCA/SUCRE
EL SAGRARIO

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 — JUNTA No.
011 - 278 — NÚMERO
0104045554 — CÉDULA
GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN — APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA — CANTÓN
ZONA
HUAYNACAPAC — PARROQUIA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-10-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-10-04
DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
№ 010505879-6
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLEN ARIAS ANDRES SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-09-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 — JUNTA No.
013 - 155 — NÚMERO
0105058798 — CÉDULA
GUILLEN ARIAS ANDRES SEBASTIAN — APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA — CANTÓN
ZONA
TOTORACOCHA — PARROQUIA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA
V3333V7222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUILLEN MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERRERA EMPERATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-12-17
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA № 030002293-6
APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL
LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR AZOGUES LUIS CORDERO
FECHA DE NACIMIENTO: 1946-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO CARMEN YOLANDA ARIAS ALDEAN

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PJ PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
JUNTA No. 014
NÚMERO 014 - 265
CÉDULA 0300022936
APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL
PROVINCIA: AZUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: CUENCA
ZONA:
PARROQUIA: SAN BLAS

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V4449[illegible]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-23

MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA № 010505878-8
APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLEN ARIAS MISHEL GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
JUNTA No. 014
NÚMERO 014 - 244
CÉDULA 0105058788
APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLEN ARIAS MISHEL GABRIELA
PROVINCIA: AZUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: CUENCA
ZONA:
PARROQUIA: TOTORACOCHA

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en .....1..... foja(s), es igual al original que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 19 DIC 2017 de 20

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS CORNEJO VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDEAN GLADIS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 110178866-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ALDEAN
CARMEN YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
CUMBARATZA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO MARCIAL
GUILLEN H

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003
JUNTA No.

003 - 139
NÚMERO

1101788667
CÉDULA

ARIAS ALDEAN CARMEN YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

SAN BLAS
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 030206758-2

APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA BUÑAY
JESSICA LILIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
GUALLETURO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V23334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA MUÑOZ MANUEL RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUÑAY ORDÓÑEZ BELLA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

012
JUNTA No.

012 - 205
NÚMERO

0302067502
CÉDULA

FIGUEROA BUÑAY JESSICA LILIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA
CANTÓN

ZONA

TOTORACOCHA
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 0106664659-9

ABRIL ALVAREZ MARIA JOSE

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

08 NOVIEMBRE 1991

019- 0094 05194 F

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1991

ECUATORIANA***** V433335***

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MARCO RAMIRO ABRIL ABRIL

MARIA ALICIA ALVAREZ LINDVO

CUENCA 11/12/2005

11/12/2021

REN 2024635

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

CNE

001

ZONA No.

001 - 040

NÚMERO

0106664659

CÉDULA

ABRIL ALVAREZ MARIA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA

CANTÓN

ZONA

YANUNCAY

PARROQUIA

DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA

CUENCA - ECUADOR

CNE

ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA(O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN

Dra. Marcia Nieto Pacheco

NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 140413533

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 12	102	AÑO 2017	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0104045554001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN		203	CIUDAD CUENCA
204	PARROQUIA CHAULLABAMBA	205	CALLE PRINCIPAL CHALI LABAMBA	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN SN	208	TELÉFONO 5551984

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI 2 NO	223	NOTARÍA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226		CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0300022938			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS GUILLEN HERRERA SEGUNDO MARCIAL				232	CIUDAD CUENCA	
233	PARROQUIA TOTORACOCHA	234	CALLE PRINCIPAL HURTADO DE MENDOZA	235	NÚMERO 1-110	236	INTERSECCIÓN HUILA		237	TELÉFONO 2800896	
238	ESTADO CIVIL 1	239	No. DONATARIOS 3.00	240	No. DONANTES 2.00				241	NOTARÍA	No. 2.00
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 19/12/2017			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1				244		CANTÓN CUENCA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	1.00	321	3505.08	331	529.48
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312		322	0.00	332	0.00
VEHÍCULOS	313		323	0.00	333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399	529.48

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	0.00	421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	0.00	422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	0.00	423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	0.00	424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018027368192	871574386051	21/02/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	529.48
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	529.48
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	1.59
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	1.59
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		1.59
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

SRI

ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN No. 0004

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

No.

Mes	Año
12	2017

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FONDO CON QUE SE ANEXA	104 No. FONDO ANEXO AL QUE SE ANEXA
GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN	0104045554	871574386051	148413533

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201	COMERCIAL MODICO CIA. LTDA.	211	0190112462001	221	3530.00	231	0.15	241	529.48
						SUBTOTAL		299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		CIUDATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301		311		321		331		341	
302		312		322		332		342	
303		313		323		333		343	
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
	RESTO DE INMUEBLES			329				349	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		399	0.00

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
	RESTO DE VEHICULOS			429				449	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		499	

OTROS

MENAJE DE HOGAR				461		471		481	
JOYAS				462		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	465	No. DE CABEZAS		463		473		483	
OBRAS DE ARTE				464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO				465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	466	DESCRIPCION		466		476		486	
	RESTO DE INMUEBLES NO ESPECIFICADOS			467				487	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 461 al 487)		499	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					543				563	
	Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 551 al 599)		599	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

	CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
601	3	611	ERCIAL MODICO CIA. L	621	0190112462001	631	88333	641	3530.00	651	0.15	661	529.48

808		812		822		832		842		852	
809		813		823		833		843		853	
810		814		824		834		844		854	
811		815		825		835		845		855	
812		816		826		836		846		856	
813		817		827		837		847		857	
	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES				818		828				858
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (SUMA DE 801 A 858)			859

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 2001-2001+2002+2003+2004	860	0.00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
	RESTO DE GASTOS										759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (SUMA DE 701 A 759)			760

800 GASTOS DE FUNERALES

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
	RESTO DE GASTOS										859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (SUMA DE 801 A 858)			860
								SUBTOTAL (700 + 860)			900

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL AÑO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
801		811		821			831		841		851
802		812		822			832		842		852
803		813		823			833		843		853
804		814		824			834		844		854
	RESTO DE TRIBUTOS						838				858
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI									SUBTOTAL (SUMA DE 801 A 858)		859

DEUDAS HEREDITARIAS

	CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
806		816		826		836		846	
807		817		827		837		847	
808		818		828		838		848	
	RESTO DE GASTOS				878				888
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (SUMA DE 801 A 888)		889
							SUBTOTAL (900+889)		890

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+890	897	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	898	
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 899 - 897-898	999	0.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: GUILLEN ARIAS JENIFFER CARMEN C.I.: 0104045554

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 16947

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	26210
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	222
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /19/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL MODICO C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE DONACIÓN DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MODICO CIA.LTDA" INSCRITA CON EL NRO. 202, EL 15/AGOSTO/1988.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 0350609